



Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2020

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00629020, a través de la cual se requiere:

“Por este medio, solicito me informen qué actividades realizó el sujeto obligado en 2019 y 2020, respecto a la conmemoración del 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, y Día Estatal contra la Homofobia. Asimismo, les pido me proporcionen los documentos electrónicos que den cuenta de las actividades efectuadas, por ejemplo pronunciamientos, campañas en medios electrónicos, memoria de foros, notas de prensa.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 4º, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que esta Comisión realizó las siguientes actividades:

17 DE MAYO DEL 2019 Y 2020
Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia.

Con el ánimo de promover y difundir el respeto a todas las personas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa tiene a bien y por mandato constitucional y de ley fomentar una cultura de educación en la materia para generar y promover respeto igualitario y de inclusión a través de la promoción y difusión en diferentes formas, así como en el acompañamiento al derecho a la libre manifestación de las personas de la comunidad LGBTI.

En este sentido el 17 de mayo del 2019, Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, personal del área de promoción de la CEDH acompañó como apoyo en la marcha organizada por dicha comunidad.

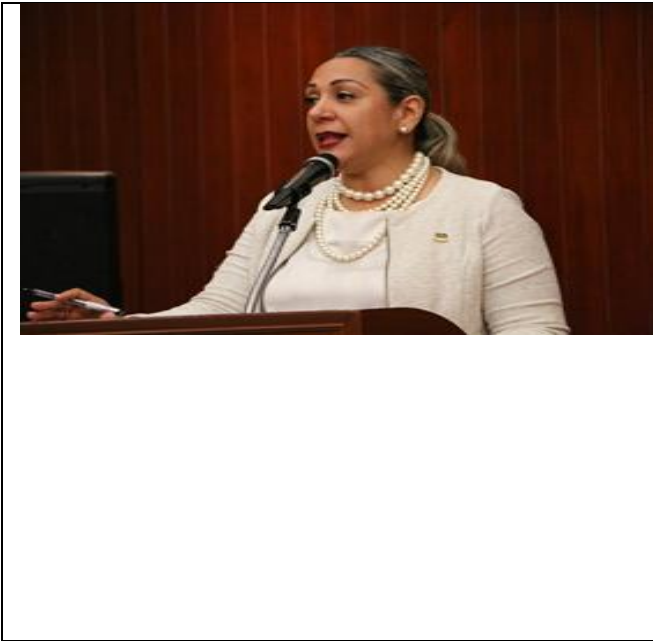
17 de mayo de 2019

<https://www.facebook.com/photo?fbid=449719045574087&set=a.144592669420061>

Día contra la homofobia la CEDH apoya en la marcha en las acciones para promover el respeto e inclusión de todas las personas LGBTI



El 31 de mayo del 2019, en el marco del día contra la homofobia, Transfobia y la Bifobia, la CEDH participó en el Congreso del Estado en el Foro de Constitucionalidad del Matrimonio igualitario.



Por lo correspondiente al año 2020 y a consecuencia de la pandemia COVID-19, la CEDH se hizo presente a través de la promoción de una infografía en nuestras redes sociales oficiales, por la cual se da el mensaje en conmemoración de la Lucha contra la Homofobia reiterando la total determinación de trabajar por el respeto a la igualdad de todas las personas y reafirmando nuestra total disposición de trabajar por el respeto de la igualdad de todas las personas, tanto en cuestión de derechos como de dignidad, independientemente de su orientación sexual o su identidad de género, además de la exposición de un video el mismo día 17 de mayo, el cual se subió a la red de Facebook y twitter para promover a todas las personas la importancia de la no discriminación por orientación o preferencia sexual o bien por la identidad de género de cada persona cuyo objetivo es fomentar el respeto a los derechos humanos de las personas LGBTI.

Captura de infografía de Facebook y Twitter, @CEDHSinaloa 9:22 a. m. · 17 may. 2020-Twitter. LINK

<https://www.facebook.com/photo?fbid=685747041971285&set=a.144592669420061https://twitter.com/cedhsinaloa?lang=es>



La [#CEDHSinaloa](#) reitera que nadie debe ser víctima de [#discriminación](#) por su preferencia u orientación sexual ni por su identidad de [#género](#) 🏳️‍🌈

LINK >

<https://www.facebook.com/SinaloaCedh/videos/544745226481043/>

<https://twitter.com/cedhsinaloa?lang=es>

La [#CEDHSinaloa](#) reitera que nadie debe ser víctima de [#discriminación](#) por su preferencia u orientación sexual ni por su identidad de [#género](#)



Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente

LCG. Karol Yamilet Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

